ES COPIA

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE VILLA MERCEDES
Ministerio de Educación de la Nación

2022 – "Las Malvinas son argentinas"

Araceli REINOSO
Oficina Despacho
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Villa Mercedes, 29 de septiembre de 2022

VISTO:

El **CUDAP: EXP-UVM1268/2022** mediante el cual los responsables de los Servicios de Prevención y Control de IACS Departamento de Enfermería del Policlínico Juan Domingo Perón y Atención Primaria de Villa Mercedes, solicitan Declarar de Interés Académico a las **"V Jornada de Prevención y Control de IACS, la "IX Jornada de Enfermería" y la "2da. Jornada Provincial para la Gestión de Heridas"**; y

Universidad Nacional de Villa Mercedes
UNViMe
Ministerio de Educación

CONSIDERANDO:

Que durante el día viernes 30 de septiembre y sábado 01 de octubre del corriente se llevaran a cabo las **"V Jornada de Prevención y Control de IACS"**, **"IX Jornada de Enfermería" y "Segunda Jornada Provincial para la gestión de Heridas"**, bajo el lema de "***Avances tecnológicos y metodológicos-impacto sobre la seguridad del paciente y del personal de salud"***

Dr David Rivarola
Rector
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Que las mencionadas Jornadas están destinadas al Personal de Salud, del ámbito público y privado tanto de la provincia como así también de provincias cercanas.

Que el propósito de este evento es mejorar la seguridad del paciente en todos los niveles y ámbitos del sistema de salud.

Que serán disertantes en el evento profesionales del ámbito Provincial y Nacional.

Que la Universidad Nacional de Villa Mercedes propicia la capacitación en el ejercicio de la participación ciudadana.

Que se solicita a la Universidad Nacional de Villa Mercedes, declare al evento mencionado, de interés educativo.

Lic. Valeria E. FRENCIA
SECRETARIA ACADÉMICA
Y DE POSGRADO
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Que autoridades del Policlínico Regional Juan Domingo Perón y el Jefe de Servicios P y Control IACS invitan a la participación de tan importante evento.

Que la comisión de la Carrera de Licenciatura en Enfermería sugiere que sea declarado de interés educativo por aportes de conocimientos científicos de la disciplina para los cuidados enfermeros como así también la contribución en la formación de grado y pre grado de la Licenciatura en Enfermería.

Que Secretaría Académica y de Posgrado vistos el presente expediente y el aval la comisión de la Carrera de Licenciatura en Enfermería, solicita declarar

Cpde. RESOLUCIÓN R. N° 638/2022

de interés Educativo la Actividad a desarrollarse en torno de las **"V Jornada de Prevención y Control de IACS", "IX Jornada de Enfermería" y " Segunda Jornada Provincial para la gestión de Heridas"**,

Que Rectorado toma conocimiento y considera la importancia de la declaración de interés Académico Educativo a las mencionadas Jornadas, prestando conformidad a la emisión del acto administrativo correspondiente.

Universidad Nacional de Villa Mercedes
UNViMe
Ministerio de Educación

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL RECTOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MERCEDES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: DECLARAR de Interés Académico – Educativo las **"V Jornada de Prevención y Control de IACS", "IX Jornada de Enfermería" y "Segunda Jornada Provincial para la gestión de Heridas"**, organizadas por el Policlínico Regional Juan Domingo Perón de la ciudad de Villa Mercedes a llevarse a cabo los días viernes 30 de septiembre y sábado 01 de octubre del corriente.

ARTÍCULO 2°: Notifíquese, publíquese, insértese en el Libro de Resoluciones y Archívese.

RESOLUCIÓN R. N° 638/2022

Lic. Valeria Elvira FRENCIA
Secretaria Académica y de Posgrado
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Dr. David RIVAROLA
Rector
Universidad Nacional de Villa Mercedes